

| | |
|----------------------------------------------|-----------|
| Córdoba, un mes | 2 pesetas |
| Provincias, trimestre | 6 id. |
| Extranjero, trimestre | 18 id. |
| Número suelto, 10 cts. — Franqueo concertado | |

Un país para ser libre necesita el ejercicio constante de sus derechos civiles, sin que ningún poder de esta o persona pueda, en ningún caso, limitarles, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Novbre., 1931.-Martes 24

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO
 Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 334

La Sala Julio Romero de Torres

La República consagra a sus artistas

Lo mismo que la Francia oficial rindió un homenaje a las manos de Rodin, cuando cambiando de materia plástica se dedicaron a modelar las infinitas sombras, ofrece la República Española a Julio Romero de Torres el testimonio de su póstumo reconocimiento. Han venido a abrir las puertas del Museo donde los lienzos recibidos por la ciudad evocan aquel pincel que pintando ojos de Córdoba vibraba como el bordón de una guitarra, tres de los hombres representativos de la República: Don Niceto Alcalá Zamora, don Indalecio Prieto, don Marcelino Domingo: dos ministros y el próximo jefe del Estado. De séquito llegaron altos funcionarios, periodistas, camaradas del artista evocado. ¡Salud a todos!

Por unas horas, Córdoba ha podido convivir con el espíritu nacional, con la fortaleza del espíritu nacional, en acto de peregrinación a la casa de un artista. Y ello tiene la significación de que el Estado republicano quiere coronar su frontispicio de laureles frescos a la gloria de sus grandes soñadores.

No se puede quejar Julio Romero de Torres, allá en sus melancolías de ultramundo. Si bien quiso a su Córdoba, que él alegorizaba en mujeres y en coplas, su pueblo supo pagar tal amor. Un día se lo llevó a darle tierra y envolvió sus restos en la caricia profunda que el pueblo reserva para sus héroes más caros. Fué cantado en romances como Joselito y el capitán Galán

¡Salud a los hombres que la República desplaza para ofrendar mirros y rosas a las pobres nenas solitarias que se dejó Julio Romero! Las nenas de su sangre y de su arte, pálidas, mirando siempre el corazón de los días. ¡Y salud, al lírico y emocionado defensor de los atardeceres de Córdoba, de los ritos populares, de la carne en pecado y la carne en sublimación, que ahora divagará en los jardines astrales, acaso penando por cambiarlos por aquella su paleta y aquellos sus paseos de buscador de emociones, que acababan tomándose una copita con unos amigos y diciéndose una «soleá» por lo bajo en casa del Bolillo!

Cuando el caudillo de la República señor Alcalá Zamora vea la cordialidad de Córdoba en torno a la conmemoración, robustecerá su espíritu pañolísimo o porque gente que así sabe agradecer amores tiene puerta franca en el destino. Y esto ocurrirá siempre que se consuma una vida en exaltar por medio del arte lo popular, lo que existe encendido y vivo en las entrañas del pueblo. Para Julio Romero, que era un gran romántico, las entrañas de su Andalucía eran el cantar de los hombres y el querer de las hembras. Y supo, como nadie, poner en sus cuadros ambos atributos y sumirlos en luces desvaídas y melancólicas, como si los atardeceres junto al Guadalquivir no tuvieran otro sentido que subrayar la penilla sin nombre de Carmen.

Informaciones comentadas

La incertidumbre del sedero español

Lástima grande que en la Asamblea Nacional Sedera, que se celebró en Madrid la semana pasada, no se hubiera dado cuenta del informe que en el pasado mes de octubre presentó al Gobierno del Brasil el director de las colonias japonesas establecidas en aquel país. Apenas si se tiene idea aquí de que en Sur-América, singularmente en los Estados federados de Amazonas, Pará y San Pablo, extensos como seis veces España, se está realizando una intensa colonización nipona. Cuando los Estados Unidos de Norteamérica cerraron su territorio a la inmigración japonesa, los Estados Unidos del Brasil ofrecieron a los amarillos tierras que poseer en pleno dominio, riquezas que explotar, zonas extensas que poblar y hasta naturalización y ciudadanía. Acudieron los japoneses, no en desbordado tropel ni en fila inacabable de aventureros aislados, como iban a Cuba y a la Argentina nuestros hermanos, sino en grupos organizados por el mismo Mikado, y dirigidos y tutelados, provistos de capital suficiente, seleccionados y determinadas industrias en las que se implantarían. Regaba para su colonización.

Se está formando así en el Brasil una América amarilla, que bien pronto desbordará los excedentes de su población, creciente por la llegada de nuevas inmigraciones y por cuantía de la natalidad, sobre los Estados inmediatos, Venezuela, Colombia, Perú, Paraguay y Uruguay. Y con la población se extenderán sus modos de trabajar y de crear riquezas.

En las realidades del presente se advierte con toda claridad cómo esta riqueza nueva influirá en la economía del mundo. Trabajan estas colonias en orden concertado, estudiado de antemano y sometido a la dirección de un funcionario japonés, cuya personalidad y autoridad autónoma ha reconocido el Gobierno brasileño. Y es este director, el doctor Kunisaburo Hirai, quien expone en el informe oficial, con hechos y con cifras, la labor realizada por sus colonos. Examinemos una parte de este informe.

En el Estado de San Pablo han creado los japoneses cincuenta y una factorías, dedicadas exclusivamente a la producción sedera. Tres mil quinientas familias viven de las utilidades de esta industria, que cuenta ya con bosques de moreras, con millares de criaderos de gusanos, con más de dos mil talleres y setecientas sesenta y una máquinas tejedoras. El doctor Hirai calcula en 760.000 dólares el valor de las madejas de seda producidas por las colonias japonesas de San Pablo.

En Amazonas y Pará no se ha llegado aún a tan rápido progreso. No existía en estos Estados tropicales la tradición de trabajo agrícola que habían creado en los cafetales de San Pablo los emigrados españoles y portugueses. No estaba el bosque desbrozado y la tierra limpia; la aclimatación de la morera blanca ha sido más lenta y más difícil, pero en dos o

tres años la producción de seda en Amazonas y Pará superará a la de las colonias meridionales.

Hasta aquí no se ha notado en el gran mercado consumidor de los Estados Unidos y en los centros productores de Europa la competencia de los sederos brasileño-japoneses. En Lyon, sin embargo, saben que la clientela que la sedería francesa tenía en el Brasil desapareció completamente. Hace dos años ya, el Parlamento brasileño promulgó una ley prohibiendo la importación de sedas. A la vez otorgaba un subsidio a la producción de seda, a condición de que fuera hilada y tejida en el país, y no exportada como primera materia que pudiera ser utilizada por los competidores extranjeros.

Para lanzarse a la lucha en el exterior, las colonias japonesas han creído necesario implantar paralelamente a la producción de seda natural, la fabricación de rayón, de seda artificial; de seda que vale tres dólares el kilo mientras que la obtenida del capullo se vende a quince. Y también las fábricas que tejen el rayón han recibido el subsidio del Gobierno brasileño. Un día próximo, abastecido y saturado ya el mercado exterior, la competencia del Brasil vendrá a agravar la situación difícil de los sederos españoles.

A partir de 1925 nuestra producción de primera materia está en descenso.

En la reciente Asamblea Nacional Sedera, se ha repetido que a pesar de la protección del Estado, el criador español pierde su tiempo cuando no pierde dinero, además. Se está arrancando las moreras, se entregan al fuego los cañizos y zarzos en que se llegaron a producir en 1925, cerca de dos millones de kilos de capullos, reducidos en 1929 a 735.892 kilos.

Entre tanto, a pesar de existir en España fábricas de rayón—parece vi-tando llamar a esta transformación de la pulpa de madera, seda artificial—tan importantes y adineradas como las Valdenoceda, Prat de Llobregat y Blanes, se ha importado en 1930, estos hilados y tejidos, sustitutivos de la seda natural, por valor de casi setenta millones de pesetas.

Este desplazamiento de la mercancía cara por un sustitutivo barato produjo el año pasado un desequilibrio entre la producción y el consumo. En el Japón se quedaron sin vender ciento siete mil balas de seda natural, que el Gobierno compró y almacenó como hacía el Brasil con el café y los Estados Unidos con el trigo. Y ahora, este lote japonés sirve de amenaza para asustar a los criadores de Francia, de Italia, de Grecia, de Bulgaria, de Sur-eslavia—países mayores productores que España—, incitándoles a buscar

Antes de la inauguración de la Sala

Llegada del ministro de Instrucción Pública

Como teníamos anunciado, anoche, a las once y media, llegó a Córdoba el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

Acudieron a los andenes a esperar al ministro de la República el gobernador civil, el alcalde, los concejales señores Palomino, Hidalgo Cabrera, La Hoz, Siles y López Luque. El delegado gubernativo señor Delgado.

Diputados a Cortes señores García Hidalgo, Azorín, Vaquero, Sanz y Carreras Pons.

Comisiones del Instituto, bajo la presidencia de su director el diputado constituyente don Antonio Jaén, que es a la vez presidente del Patronato del Museo Provincial; de la Audiencia con su presidente don Antonio Escrivano Codina, jueces de instrucción y municipales.

Comandante militar; coronel, co-

mandante y capitán ayudante de la Guardia civil.

Comisiones del Magisterio, Delegación de Hacienda con el señor Barrera a la cabeza, Obras Públicas, don Enrique y don Fernando Romero de Torres, don Rafael Romero de Torres Pellicer, Escuela de Veterinaria, Conservatorio de Música, inspectores de Primera Enseñanza, representantes de la guarnición de la plaza, profesores particulares, inspector del Trabajo, académicos de Ciencias y Bellas Artes y otras muchas entidades que sentimos no recordar en estos momentos.

Una muchedumbre numerosa, que llegaría a dos mil individuos, prorrumpió en una estruendosa ovación al señor Domingo cuando descendió a la hora indicada del vagón que ocupaba.

Con el ministro venían su secretario particular y diputado a Cortes don Jesús Ruiz Ríos y los representantes de las Constituyentes señores Baeza, López Goicoechea y Zabal Carvajal.

También acompañaban al señor Do-

mingo, desde Málaga, sus íntimos amigos los ingenieros señores Escudero y don Santiago Valiente; el escultor, autor del boceto al monumento a Julio Romero de Torres, nuestro buen amigo Juan Cristóbal, y el señor Ruiz Maya.

El ministro, acompañado del gobernador civil, el alcalde y don Antonio Jaén, se dirigieron en el coche del Ayuntamiento al Instituto, donde se hospeda el ilustre viajero.

En el trayecto de la estación al indicado Centro docente, la multitud no dejó de aclamar con entusiasmo al señor Domingo.

Después de descansar breves momentos el viajero en las habitaciones que se le tenían preparadas en el Colegio de la Asunción, el ministro dirigió un breve saludo a los allí congregados.

Dijo que agradecía el cordial recibimiento de que había sido objeto por la hospitalaria Córdoba y que se com-

(Sigue en tercera plana.)

Las mejores
STILOGRAFICAS
 Librería Luque ■ Córdoba

LOS PUEBLOS

en otras explotaciones sus medios de vivir. ¿En qué medida alcanzarán a los senderos españoles estas artimañas, estos preparativos de dumping, estos desbordamientos de los nipones y de las colonias japonesas del Brasil? Ya en pasados años el precio del capullo vivo, tasado a gusto y capricho de Marsella y de Lyon, no deja unos céntimos de ganancia al huertano de Murcia, de Alicante, de Sevilla. Ya parece probado con tristes realidades el fracaso de las estaciones sericícolas que copiamos de Italia y que en Italia elevaron la producción a cincuenta y cuatro millones de kilos, mientras que en España, con su tradición morisca sedera, excedía apenas de 735.000...

Se contempla esta realidad y se siente el ánimo vencido por la desesperanza... ¿En qué pondrá su mano la laboriosidad española que le salga bien...?

Dionisio Pérez
(Prohibida la reproducción.)

La Rambla

La nueva cosecha

Llevamos dos años de miserias y privaciones esperando la cosecha de aceituna y este año que contábamos con ganar unas pesetetas para vestir y calzar a nuestras esposas e hijos, cuando la naturaleza nos da facilidades para poder salir un poco de la ratonera como vulgarmente se dice, los privilegiados, los que deben sus atributos y riquezas a la ignorancia y miseria de los que todo producen.

Esos señores que sin querer darse cuenta que cuanto más oprimen más pronto cesarán sus privilegios, que con ideas absolutistas, acumulando todo el vapor de la producción en su caldera sin dejar una sola válvula expedita, hasta que llegue el momento que la caldera estalle en millones de fragmentos y caigan heridos de muerte sus privilegios, destruidos por sus mismos egotismos.

Esos señores que saben de sobra la crisis por que atraviesa nuestra fértil provincia están contratando obreros de otras lejanas provincias para que se lleven las pesetetas y nosotros quedarnos con tres palmos de narices (incluso algunos industriales de este pueblo.)

Así es que al mismo tiempo que ruego al camarada señor García Hidalgo inserte estas líneas, le ruego en nombre de los obreros de este pueblo que de acuerdo con los camaradas diputados por esta provincia intercedan con los señores Presidente del Consejo y ministro de Trabajo para que se dé un decreto como se ha dado en la provincia de Jaén para que no puedan contratarse más que los obreros de la provincia, dándole preferencias a los de la localidad.

Que triunfe la justicia en esta provincia como triunfó en las últimas elecciones.

¡Viva la provincia de Córdoba!—Antonio Sánchez Varona.

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos

ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

Se compra aceituna para molienda
Informes:

Pedro Guarnido. Armas, 30, Córdoba

Fernán Núñez

La actitud del alcalde ante unos obreros que piden trabajo

Al llegar a pedir trabajo los obreros José Blacat Moyano, Francisco Eslava Crespo y Antonio García Eslava, todos padres de familia, al alcalde de esta villa, le contestó que no les daba trabajo ni socorro ni nada y al insistir los tres obreros que qué hacían sin pan para sus hijos, le contestó ásperamente: ¡Haced lo que queráis! Este señor debía de haber presentado esas órdenes que dice que tiene del señor Gobernador para no dar trabajo ni socorros.

Recuerde el señor Alcalde (sin derecho a serlo) de Fernán Núñez que él es casado y también padre de familia. Recuerde también que la República no tardará en hacer el trabajo obligatorio y prohibirá todas las profesiones de índole criminal, como es la de prestamista, monopolista y burlador de jóvenes inocentes y otras de que hacen gala los que viven injustamente en esta población.

Fernán Núñez 6 de Noviembre de 1931.—Por los interesados, Francisco Eslava, José Blacat, Antonio García.

Alcolea

Un botón de muestra

Lo que ocurre en esta República liberal y democrática es intolerable.

El procedimiento que se sigue en el colegio de niñas de esta barriada, después de haber votado las Cortes la separación de la Iglesia y el Estado, es cosa que nos hace dudar de si en verdad terminará el sueño desvanecido a despertar a la triste realidad.

Es el caso, que en dicho colegio, las niñas que deberían ir a estudiar, pierden el tiempo en rezos y plegarias, que los martes le hacen estudiar la Doctrina y los miércoles la Historia Sagrada. Resultando que de seis días que tiene la semana, dos los pierden lastimosamente.

A los padres de cada niña que va a dicho colegio le han mandado unas hojitas, en las cuales han de hacer constar si desea que su hija estudie el catecismo o viceversa. Y la niña, cuyo padre no ha querido firmar dicha hojita o la ha firmado en contra, cuando llega la hora de estudiar Doctrina o Historia Sagrada la echan del colegio hasta otro día.

Este hecho, por sí solo, demuestra dos cosas: O que las autoridades ignoran este procedimiento o que, no ignorándolo, son encubridores de él, y por lo tanto, indignos de estar al servicio de la República.

Porque no creo yo que una escuela que paga el pueblo que trajo la República, sirva de propaganda a los agentes reaccionarios de España.

Estos casos y otros como éste son las causas de que los trabajadores hayamos perdido toda la confianza que en un principio pusimos en este nuevo régimen.

Es un botón de muestra que le brindamos a las autoridades, y en particular a la opinión pública.—José Pérez Navarro.

La SIREP es la gorra mejor y la más barata que se vende en Córdoba. Sólo la encontrarán en SOMBREROS PADILLA CRESPO. Plaza de la República.

Sensacional

Café exprés, con copa de coñac, "Machaco", crema, cacao, naranja o pimermín, a

0'50

Hasta las once de la mañana, café con leche, a

0'60

1/2 vermouth con tapa a 20 céntimos

CERVEZA MAHOU

Gran Bar

Lea usted POLITICA Plaza de la República

Montalbán

Frases que producen dolor

Dice el refrán: «Las palabras hay que tomarlas según de quien las diga». Pues bien, es del caso que me han motivado a coger la pluma un diálogo que por la naturaleza de los seres que articulaban no acierto a explicarme qué lógica motivara tal inspiración.

Bueno que no sintamos los egoísmos con tan agudos extremos como el rey Vidal, que llegó a turbar la paz de su sueño la deslumbradora idea de envidiar que todo cuanto sus manos tocasen se le volviera oro, pero luchar por conquistar a cambio de un generoso trabajo un jornal que, aunque irrisorio, permita cubrir siquiera las más perentorias necesidades del hogar.

No os importe la fea urdimbre que dé a la opinión que me propongo aclarar. Conocida mi poca cultura, jamás acaricié la idea de la gloria, así como he prestado toda mi atención a estas cortas líneas, al objeto de ver cómo hago el más fiel reflejo de unas madres y esposas, como tales amantísimas, y que la inseguridad del mañana y el oscurantismo en que viven las ha vuelto ruidosas, considerando utópico el percibir la fabulosa suma de 350 pesetas por el incesante trabajo de sol a sol.

Explicación de este miedo, muy sencillo: que no quieren presentarse a los ojos de su explotador como personas que vindican sus derechos, para no ser consideradas mañana como indecesables, sabiendo como es segura la venganza del patrono, dejándolas paradas tan pronto el trabajo no apremie.

Yo que como ustedes soy madre y esposa y vivo confundida dentro de vuestra misma miseria, os requiero para que os desembarcéis de esa raza borreguil y cobarde, trocándola por la de león gentil arrogante que, satisfecho de la fuerza de sus zarpas y el ardor de su corazón, llegado el momento del peligro sacuden la melena y se aprestan a la pelea, convencidos, como nosotros debiéramos estar, que en nuestra sociedad actual, tal y como está constituida, no hay más ley viable que la de la fuerza.

¿No os convida a una lucha cruenta e incesante contra nuestro enemigo común el capital la vida de oprobio y vergüenzas que vivimos, viendo nuestros ajueres en estado calamitoso, nuestras despensas vacías y nuestros hijos que, lacerados nuestros corazones, los arrancamos con anterioridad a lo que la ley autoriza de la escuela, obligándolos de ese modo a que sean las eternas bestias que arrastren el vergonzoso carro del analfabetismo? ¿Creéis acaso que a fuerza de exhibir mucha miseria se condolerán de nosotros y vendrán a remediarnos? No. Más bien aprovechando el apocamiento de ánimo que la miseria trae aparejado lo aprovecharán para, como el mundo es rico en ejemplos, hacer a nuestros hijos y esposos desgraciados, lanzándolos con el brillo de su oro a nuestras hijas a la prostitución y a nuestros esposos e hijos al frío de la desilusión y al presidio.—María Antonia Muñoz García.

Fernán-Núñez

¡Jóvenes trabajadores!

Queridos amigos: Yo, aunque falto de conocimiento en el ideal republicano, reconozco que a nosotros, los jóvenes trabajadores, nos falta tener unión.

Nosotros, que en la fecha gloriosa del 12 de Abril, con nuestras insignias republicanas hundimos a la monar-

quía, no debemos tolerar que aquéllos que fueron derrotados hoy nos atropellen hipócritamente.

Despertemos la juventud dormida, despertemos también aquellos jóvenes que estamos embriagados con vicios absurdos y miremos como crueles infamias lo que sucede en este honrado pueblo.

Nadie más que nosotros debemos unirnos para hacer una fuerte unión y defender ante la honrada realidad a aquéllos porque lucharon nuestros padres.

Si no hacemos esto, ¡pobre de nosotros! Pronto se oirán los aullidos como antes; que si la burguesía se nos hecha encima, que si así no se puede vivir, ¿pero cómo no queremos que se eche encima si mientras ellos están haciendo su propaganda inmensa, nosotros estamos dormidos?

¿No sería una grandeza que nos reuniéramos todos los jóvenes y una vez unidos y asociados, ser la retaguardia de nuestro humilde pueblo?

Cuán hermoso sería que la juventud trabajadora fuera la que honradamente llevara al pueblo a conseguir su adorada libertad.

Nadie más que nosotros, queridos amigos. Si nosotros nos unimos seremos la fuerza que tanto interés hay en el pueblo de conocer, honrada y limpia.

También tengo el gusto de dirigir un saludo a las mujeres, esas mujeres que cuando destituyeron al verdadero y democrata Ayuntamiento quisieron levantarse tan infamante atropello; yo os saludo y os digo, a las que seáis madres de muchachos jóvenes, que les déis ánimos para que vengan a luchar por lo que lucharon aquellos que expusieron su vida.

Todos debemos tener en cuenta que Galán y García Hernández dieron su vida por la libertad; que hoy no es sólo el Gobierno el que tiene que defender esto, somos nosotros también.

¿No quisiera que las madres de los que trabajan, hicieran recordar el cuadro de Galán y García Hernández (aunque triste es), ¿sabéis lo que le dijo a Galán su querida madre en su último adiós?; pues momentos antes de él despedirse, su madre estaba sollozando, partida de dolor; cuando llegó la hora de que se iba la madre, le abrazó fuertemente, y ahogada en sollozos decía: no, hijo mío, me cuesta la vida; no te vayas... Entonces él abrazó fuerte a su querida madre y dijo: madre, madre mía, España está perdida, le falta la libertad, y yo he de ser uno de los que, si la vida hay que dar para salvar a mi patria, la daré.

La madre tuvo un momento de pausa y dijo: «Hijo, si vas a salvar a España, vete, vete». Y ya la madre, en vez de llorar, dió ánimo a la también madre de Hernández, que también lloraba.

Este recuerdo debemos tenerlo siempre en nuestra memoria, y ustedes más que nadie, para que cuando llegue el momento de que vuestros hijos tengan suficiente edad para hacer unión, para que con ella fortifiquen vuestro luminoso ideal. Nunca los desanimen, antes decirles como dijo aquella madre valiente: «Hijo, si vas a salvar a España, vete». Se lo dijo con pena, con el alma llena de angustia y de dolor, pero se lo dijo. Ustedes en este momento pueden decir: «Hijos, en esa sociedad se unen todos los jóvenes trabajadores para ser la vanguardia de la libertad, ustedes van a unirse allí también».—José Romero Ariza.

PANADERIA DE MANUEL MORTE

Especialidad en Vienas
Calle María Auxiliadora, número 145
Teléfono 2622. Córdoba

Anuncie en POLITICA

(Viene de la primera plana.)

La inauguración de la Sala Romero de Torres

Con este motivo tienen lugar actos diversos, en que intervienen los señores Alcalá Zamora, Prieto y Domingo

placia de estar en esta tierra, a quien hoy dedicaría su atención, que no podía empezar a hacerlo en aquellos momentos por hallarse sumamente fatigado.

Las breves frases del ministro fueron acogidas con una estruendosa ovación.

Pasó a descansar a sus habitaciones.

Poco después, en el jardín del Instituto fué obsequiado don Marcelino Domingo con una serenata por el cuadro artístico del Centro Filarmónico, hábilmente dirigido por don Aurelio Pérez Cantero.

El ministro, antes de retirarse a descansar, fué cumplimentado por comisiones del Partido Radical Socialista de la capital, Espejo, Luque y Lucena.

El señor Bujeda

El joven diputado socialista y director general de Registros y Propiedades señor Bujeda, vino ayer a Córdoba, acompañado del brillante periodista y redactor de «El Sol» señor Miguel. Al informarse ambos de la inauguración de la Sala de Julio Romero de Torres, prometieron volver hoy a este fin.

El acto de la inauguración

El acto de inauguración del Museo Romero de Torres, esta mañana a las doce, ha revestido caracteres de apoteosis en que el pueblo, los grandes hombres de la Revolución y el espíritu del Arte, han vibrado al unísono.

El primero en llegar al clásico edificio de la Plaza del Potro, fué el futuro presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora acompañado de las autoridades y de nuestro director señor García Hidalgo y señores Fernández Giménez. La banda municipal toca el Himno de Riego.

El hermoso patio del Museo Provincial estaba ocupado por representantes de todas las entidades oficiales de la Casa del Pueblo, entidades profesionales, diputados López Goicoechea, Azorin, Escudero, Jaén Morente y otros de distintas capitales; director general de Bellas Artes señor Orueta, escultor Juan Cristóbal, periodista Sánchez Rojas y comisiones de todas las sociedades obreras, concejales, etc.

Seguidamente hizo su entrada el ministro de Hacienda señor Prieto, que fué recibido con grandes aplausos, y después el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, que fué objeto de iguales manifestaciones de simpatía.

Los ministros, en unión del señor Alcalá Zamora, visitaron detenidamente la exposición acompañados por los familiares del artista muerto.

Después, ante el micrófono hicieron uso de la palabra, primero don Antonio Jaén, que comienza su discurso ofreciendo como presidente del Patronato del Museo, al alcalde de la ciudad la obra del artista cordobés, para que la conserve como relicario del arte de Córdoba y de Andalucía.

Hace una apología del gran Julio Romero, del que dice supo retener con sus pinceles un pedazo del alma de su tierra, expresado en sus mujeres de fuego.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde, que en breves frases agradece en nombre de la ciudad la donación de la obra de Romero de Torres.

El periodista Sánchez Rojas, de Prensa Gráfica, lee unas cuartillas que dicen la amistad que le unió en vida al ilustre artista y cómo su alma se siente vinculada a su recuerdo de amigo íntimo.

Entre una salva de aplausos hace uso de la palabra el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

El señor Bujeda nos visitó en nuestra redacción y nos prometió el placer de una charla cordialísima e interesante.

Llega el ministro de Hacienda

A las siete de la mañana llegó, en el expreso descendente, el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto Tuero.

En los andenes de la estación Central era esperado el señor Prieto por el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el comandante de la Guardia civil, el delegado gubernativo señor Delgado, el comisario de Policía y fuerzas de Carabineros.

El ministro saludó afectuosamente a los que le esperaban y se marchó al Hotel Regina, donde se hospeda.

No todos los artistas representan a su tierra, ni todas las tierras pueden ser interpretadas por sus artistas. Romero de Torres fué lo primero y lo segundo, tan íntimamente ligado a Córdoba y Andalucía, que sus cuadros son la viva expresión del mejor trozo de la patria española.

Al terminar el ministro de Instrucción Pública su bello discurso, fué objeto de una salva de aplausos.

Por último el futuro presidente de la República española dirige la palabra, diciendo que, cuando el Gobierno revolucionario confeccionó su programa, a iniciativa del hoy ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, acordóse la protección del arte español que la República eleva a la categoría de dogma, como expresión del genio racial y que quedará bajo su protección, no como la concedían los Reyes, sino amparándole y protegiéndole como antorcha de la civilización.

Dice que la Academia le negó al gran pintor Julio Romero lo que él nunca pidió, porque el genio no necesita de señalamientos humanos, un puesto entre los consagrados.

Terminó su bello discurso diciendo



Ilustres personalidades que asistieron al acto de la inauguración

artista muerto, que embozado en su capa, tenía gentileza en la figura y alma de niño.

Se extiende, con palabra elocuente, sobre el alma andaluza y la representación esencial que en ella tienen sus mujeres, que sirvieron al pintor amigo para dar la más alta vibración del alma andaluza.

Dijo del eximio pintor que era antena que había sabido recoger la emoción y la grandeza del pueblo para plasmarla en los ojos de sus mujeres.

Al terminar el gran tribuno, fué acogido con una estruendosa ovación.

El ministro de Instrucción Pública empieza su discurso entre aplausos.

Hecho el silencio comienza dirigiendo la palabra en nombre de la República que—dice—enaltece a los artistas que tienen una alta aristocracia, la aristocracia del espíritu, que nace de la entraña democrática.

Julio Romero de Torres supo ser un gran amigo, alta expresión de ser un hombre, todo un hombre.

Fuó al contrario de otros artistas un espíritu genio, que llevó siempre al hombre de la mano con el amor con que se guía a un ciego y la ternura de un abuelo para con sus nietos.

Así como Zurbarán pudo ser aragonés o castellano y Velázquez de la región del Turia, Julio Romero de Torres expresa ya con su obra que no era más que andaluz y cordobés.

a los cordobeses que lloraran a su muerto ilustre, porque perduraría vivo en la memoria de todos.

A los acordes del «Himno de Riego» terminó el acto, que por todos conceptos ha sido hermoso, y una página gloriosa de la historia del arte cordobés.

Adhesiones

Adhesiones recibidas para el acto de inauguración del Museo Romero de Torres:

Presidente del Gobierno Provisional República a Enrique Romero de Torres.

Sintiéndolo mucho me es imposible asistir inauguración Museo, por tener que estar Madrid lunes. Saludos.

Ministro de Estado a Enrique Romero de Torres.

Me asocio con toda mi representación al acto que se celebra en honor de su hermano, alto prestigio del Arte, legítimo orgullo de nuestra tierra, gloria de España; para su obra genial mi admiración, para su bondad, su amistad, mi recuerdo perenne. Saludos. Lerroxx.

Escultor Benlliure a Enrique Romero de Torres.

Prescripción facultativa privamente asistir inauguración Museo inolvidable Julio, causándome honda pena no

poder rendir personalmente tributo de admiración y cariño al hijo de esa hermosa Córdoba, que tanto enalteció el arte español. Con mis respetuosos saludos a todos los presentes en tan

La visita de los señores Alcalá Zamora y Prieto a POLITICA

Ambos ilustres repúblicos dirigen la palabra al pueblo

Nos vimos honrados, a la hora anunciada, con la visita de los señores Alcalá Zamora y Prieto. La Plaza de la República estaba llena de público. Diez o doce mil personas aguardaban oír la palabra de los caudillos de la República. En la muchedumbre, a de ser pesar día de trabajo, figuraba en mayoría el elemento obrero.

El aspecto de las antiguas Tendillas nos recordaba los días de la proclamación del nuevo régimen. Una multitud entusiasmada aplaudía a los señores Alcalá Zamora y Prieto.

El ministro de Instrucción Pública, que realizaba el viaje oficial, no pudo ser recibido en nuestra Redacción por tener que cumplir varios actos protocolarios, entre ellos la visita a la Mezquita.

El señor Alcalá Zamora asomóse al balcón de nuestra Casa y fué saludado con una gran ovación.

Con voz sonora pronunció un breve discurso.

«Requerido—dijo—por las invitaciones de mis amigos de dentro y por las llamadas de afuera, quiero dirigiros un saludo y una despedida, con el ruego de que os fijéis en el sentido de mis frases y, sobre todo, en el sentido de mi presencia aquí.

Quiero que me estiméis como intérprete de lo que significa la República, porque soy, en este momento, nada más que un parafraseador, lleno de emoción, del nuevo régimen.

Vengo desprovisto de carácter oficial. No traigo de Madrid la jerarquía del poder, sino que, como siempre que llegué de Priego a la capital, me acompañaba la representación de una vida lugareña que desdeñaba el favor y se dejaba empujar por el espíritu de democracia.

Este hombre que así os saluda, no quiere servir de otra cosa que de ejemplo de deber. Cuando hubo que luchar por el anhelo de una superación nacional, dió lo que todos sabéis, y hoy le asiste el inalienable orgullo de haber colaborado a la implantación de la República española.

Pero hoy quiere expresar una amargura de su alma. Y es la incompreensión profunda que revela la lucha social. La áspera rebeldía de unos contra otros, que los españoles sostienen, en la hora augusta en que no existe otro deber que consolidar la República, como fórmula insuperable de justicia social.

La República, ciudadanos de Córdoba, que no es, que no puede ser otra cosa que firmeza en el presente y una ancha esperanza de porvenir, de todos los que trabajamos por su triunfo, una rigurosa disposición para el cumplimiento de sus fines. Y mi amargura se deriva de la indisciplina mental de los elementos diferenciados de la sociedad. Yo digo por eso a los ricos, a los que han gozado tradicionalmente de una posición cómoda, que ha llegado la hora de avenirse con las restricciones a que obliga un

emocionantes momentos. Te abraza Mariano Benlliure.

Enrique Romero de Torres.

Cordobés romerista en Arte, rueg ténganme espiritualmente presente inauguración maestro Julio inolvidable. Octavio Nogales.

Enrique Romero de Torres.

Fervorosa adhesión homenaje Julio, gloria de Córdoba. Salúdale afectos. Angel Rubio.

También se recibieron sentidas adhesiones de Margarita Nelken, Andrés Ovejero, M. Utrillo, Antonio de la Villa y Cecilio Barberán.

paso adelante de la sociedad española. Y digo que tienen que resignarse, sustentando mi credo de siempre, por que en la armonía de la historia no puede plantearse ningún privilegio de perennidad, y en la República Española están obligados los opulentos a las sumisiones históricas. Como los humildes, las fuerzas productoras han de atenerse a las posibilidades del presente, ya que son dueñas del porvenir. Pero no olviden jamás que en las impaciencias de sus derechos, en la ansiedad de sus reivindicaciones no pueden destruir la riqueza que no es de ellos ni de sus actuales tenedores, sino del complejo social que de ella se nutre. (Ovación).

En este aspecto no quiero llevarme por los ensueños, porque no pertenezco a los enamorados de la ciencia que se familiarizan con las distancias planetarias, y por ellas hacen viajes cotidianos, ni a los adeptos del placer que saturan la vida de los más pingües optimistas. La vida es dramática y exigente con todos los hombres, y aunque en mis sueños íntimos haya siempre acariciado un ideal de equivalencia entre las clases sociales y de igualdad entre los hombres, la realidad no permite que tales sueños se realicen.

Finalmente yo quiero condenar la bárbara destrucción de riquezas materiales y de valores morales a que fuerzas obscuras determinan siempre, privando a la República de elementos de resistencia que le son necesarios. Y esto nada tiene que ver, ciudadanos, con la justicia social. Justicia social, sí, y cada día más. Pero sepamos desarrollar nuestros anhelos, sin estorbar las exigencias de nuestra revolución, la defensa de nuestra sagrada República. (Una clamorosa ovación selló las palabras del futuro jefe del Estado.)

Después y a requerimiento del mismo señor Alcalá Zamora y obligado por los aplausos del público que pedía su presencia, el ministro de Hacienda dirigió un elocuente saludo al pueblo congregado para oír—dijo—a unos hombres representativos de la revolución española.

Reconoció la actividad vigilante y la justicia latente en las peticiones del pueblo, pero reclamó, como hombre responsable de la República, el espíritu de rebelo contra las maniobras de la reacción.

Cada momento de la República está en tensión de desplazamiento, de avance, pero existen fuerzas contrarias, que apelando a todas las traiciones quieren extraviar el ímpetu renacentista de España. La República está únicamente iniciada. Una formidable labor de acoplamiento vital, social y político se nos impone. Pero nosotros, las fuerzas genuinas del pueblo, debemos estar prevenidas, despiertas, alertas contra la reacción de gente no conformista y trivial; nosotros de-

(Termina en sexta plana.)

El ministro de la Gobernación da cuenta de las sanciones a los complicados en Málaga.-Un discurso del señor Albornoz en Badajoz.-En La Coruña

Edición de la noche

Madrid

El ministro de la Gobernación da cuenta de las sanciones a los complicados en el complot monárquico

Madrid, 5'30 t.—El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas a la hora que los citó, para darles cuenta de las sanciones impuestas a los complicados en el complot monárquico.

Dijo que no era verdad, como se había afirmado, que todos los confinados lo fueran a nuestra colonia de Guinea.

—El Gobierno ha entendido que es conveniente escarmentar de una vez para siempre a los insensatos, y los principales comprometidos en el complot monárquico serán enviados a Santa Isabel (Fernando Póo), para que allí reflexionen acerca del poder de la República. Los destinados a esta colonia son:

Don Andrés de las Marías, el souchante y sastre encartado en el

serán confinados por varios meses en distintos pueblos.

Asimismo han sido puestas en libertad varias personas, contra las cuales no se han acumulado cargos.

El complot carecía de importancia, pero pudo tenerla

Madrid, 5'30 t.—El señor Casares Quiroga dijo a los informadores, refiriéndose al complot cuyas sanciones se aplicaban, que carecía de importancia, pero pudo tenerla.

—En realidad, más que un complot monárquico, era de carácter religioso político, y tendía a complicar las cosas de manera que acaso un día hubiera tenido que preocuparse la República.

El comandante don Francisco Morales y don Antonio Torrejuncillo.

Los demás comprometidos, Espiña, Campos, Pedro Fernández, comandante Batalla, Peila y los aristócratas

Pero ha sido cortado a tiempo, y ya no habrá ninguna tolerancia contra los que pretendan oponerse a la República instaurada por el pueblo español.

El Congreso de Funcionarios Municipales

Madrid, 5'30 t.—Anoche celebró la sesión de clausura del Congreso de Empleados Municipales.

Presidió el Director general de Administración Local, que pronunció un discurso.

En La Coruña ha habido un plante de presos

Madrid, 5'30 t.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en La Coruña había habido un plante de presos.

La cosa carecía de importancia, siendo un incidente de los que se han producido en estos últimos tiempos. Las autoridades habían aplacado los ánimos, dominando la tranquilidad en la cárcel a última hora, según le había comunicado al señor Casares Quiroga el gobernador civil.

Los militares en activo complicados

Madrid, 5'30 t.—El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas acerca de los militares en activo complicados en el complot.

El señor Casares Quiroga dijo que él se había limitado a señalar las penas que les corresponden según la Ley de Defensa de la República, pero dejando a expensas del ministro de la Guerra su aplicación, por estar sujetos los militares a su fuero.

Nada ocurre de particular

Madrid, 5'30 t.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que nada ocurría de particular.

Las noticias de provincias acusan completa tranquilidad.

Los periodistas le preguntaron qué había de los encartados por la conspiración monárquica, y el señor Casares Quiroga dijo que más tarde daría cuenta de las sanciones.

Provincias

El señor Azaña en Granada es objeto de manifestaciones de entusiasmo

Granada, 2'30 t.—Ayer, a las once y media, llegó el jefe del Gobierno señor Azaña, que fué recibido con grandes demostraciones de entusiasmo.

Representaciones obreras, de centros y entidades oficiales y particulares, cumplieron al jefe del Gobierno, que se interesó por su desarrollo e intereses.

También lo cumplieron representaciones de los Ayuntamientos de la provincia.

El señor Azaña, con su séquito, recorrió la carretera de Sierra Nevada, admirando los espléndidos panoramas y felicitando al alcalde de Granada.

El señor Azaña estuvo también en Atarfe.

Es una garantía...

de invertir bien el dinero comprando el café en

Tostador Puerto Rico

establecido en la calle Sevilla, números 5 y 7. Teléfono 1070.

ALUBIAS DEL BARCO — Precios baratísimos. En

LAS COLUMNAS

Conde de Torres Cabrera, 6 Tlf. 2354

Establecimiento de MATERIAL ELÉCTRICO

ANTONIO TRENAS

García Lovera, núm. 2 :: Tlf. 11-46

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Flamenquín de cerdo a la Villaroe.

Diabéticos

El mejor PAN de régimen

Trisoja

Elaboración diaria en la

Panadería CATALANA

SAN PABLO, 18 duplicado.—CÓRDOBA

PANADERIA DE PEDRO GÁLVEZ

FRIAS, 30.—TELÉF. 2952

Lo que han dicho Alcalá Zamora e Indalecio Prieto en Córdoba

Hoy a la una del día y desde los balcones del diario POLÍTICA, hemos oído las palabras cálidas y la expresión fogosa de las dos figuras más destacadas de nuestra República Española.

Muy bien hemos entendido y escuchado lo que han dicho. Pero entre tanto espectador, nadie ha adivinado, nada más que uno, otra cosa que no han dicho y que bullía por el cerebro de estos dos talentos.

El sol de nuestro cielo andaluz brillaba y calentaba más en estos momentos, bañándose con su esencia y sus rayos la calva de don Indalecio y la hermosa cabeza de don Niceto.

Durante sus discursos no dejaron de tener puesta la vista sobre el edificio que tenían enfrente; y al retirarse del balcón, tanto el uno como el otro, dijeron:

—No sé cómo hay personas que puedan ir sin sombrero. ¡Con qué ansia hemos estado mirando los sombreros que tiene expuestos en los escaparates del edificio de enfrente SOMBREROS PADILLA CRESPO.

Anuncios económicos

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis Diego León, 8 (junto a la Librería Lu que).

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boinas Sirep. Arregios de sombreros por muy viejos que estén. Exclusiva y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Tendillas, Córdoba.

Visitando el Ateneo y el Centro Artístico

Granada, 2'30 t.—El jefe del Gobierno estuvo visitando el Centro Artístico y el Ateneo.

En este pronunció un discurso sumamente interesante hablando de la influencia que los intelectuales han tenido en la revolución.

Hizo referencia al Ateneo de Madrid, reñtando sus intervenciones en la lucha contra la dictadura y el régimen borbónico.

Definió las características de la re-

constitución de España. Dijo que la República era superior a sus enemigos y terminó votando por una mayor comprensión de los problemas políticos en el seno de la opinión española que la capacita para actuar de colaboradora eficiente.

El mar arroja el cadáver del alférez Anglada

Barcelona, 5'30 t.—El mar ha arrojado a la playa el cadáver del alférez don Alfonso Anglada, que pereció en el accidente de aviación de hace varios días.

El ministro de Instrucción Pública, en Málaga

Málaga, 2'30 t.—Llegó el ministro de Instrucción pública, acompañado de varios diputados radicales socialistas.

Fué recibido por las autoridades y numeroso público que lo vitoreó.

Celebróse en el teatro el mitin radical socialista.

Marcelino Domingo pronunció un gran discurso, explicando la reforma de la enseñanza.

Dijo que para demostrar la obra de la República—no la suya—bastaba decir que el nuevo régimen había presupuestado 150 millones de pesetas para enseñanza.

Comparando esta cifra con las que la monarquía dedicaba a Instrucción pública, no hay que hacer otra fórmula de convencimiento para afirmar que la República se preocupa, antes que nada, de la cultura del pueblo.

En Badajoz pronuncia un gran discurso el ministro de Fomento

Badajoz, 5'30 t.—Ayer llegó a las diez de la mañana el ministro de Fomento, acompañado por los señores Gordón Ordax y otros.

En el teatro López de Ayala celebró el mitin con un gran lleno.

Hablaron los señores Sirval, Antonio de la Villa y Gordón Ordax.

Finalmente el señor Albornoz pronunció un gran discurso.

Refirióse a las circunstancias actuales y dijo que estimaba indestructible la República española, porque era una democracia anhelada por el pueblo y conseguida tras duras peleas.

Expresó la significación revolucionaria del Partido Radical Socialista, que estaba acoplada enérgicamente al porvenir de España.

Refirióse a los ataques de los extremistas en el Parlamento, los cuales estimaron que el Gobierno había traicionado a la revolución, no entregándole al pueblo la vida del rey. Ello—dijo el señor Albornoz—es una pobre fantasía, porque el pueblo mismo fué quien guardó la vida del rey y la revolución no podía basar su grandeza sobre cosa tan mezquina como era la sangre de un pobre aristócrata felón.

El Gobierno no hizo más que seguir la corriente de hidalguía del pueblo y tiene a honor haber obrado así: (Una voz: Así se habla: con gallardía y nobleza.)

Expone su sentimiento izquierdista, diciendo que la República no puede tener otro, y hace un gran elogio al patriotismo de don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, que supieron retirarse a tiempo del Gobierno, antes que estorbar la voluntad ra-

radical de las Constituyentes. Con esto, ambos ilustres españoles hicieron un enorme servicio a la República.

El señor Albornoz fué objeto de una gran ovación al final de su elocuente discurso.

Fué asimismo despedido en la estación por numerosos correligionarios.

IBERIA. ¡Qué bueno y qué bonito es este sombrero! En Córdoba sólo lo tiene SOMBREROS PADILLA CRESPO Plaza de la República.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 28, un dividendo a cuenta de pesetas 7 92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid 20 de Noviembre de 1931.—Gumersindo Rico, Consejero-secretario y Director General.

PANADERÍA

Mariano Cuevas Sánchez

Especialidad en tortas

Luis Díaz, 1 (Pta. Baeza). Teléf. 1426

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general - RADIOTELEFONIA - MOTORES - BOMBAS - Local reformado recientemente.

Fermín Galán, 38 :: Teléfono 1348

TELEFONICAS

Complicados en el complot manárquico.-Marcelino Domingo en ruina dan un plante los presos.-Otras noticias de importancia

Edición de la mañana

Madrid

Interesantes declaraciones del director de Navegación y Pesca

Madrid, 2 m.—El director de Navegación y Pesca ha hecho declaraciones en un periódico abogando por la necesidad de que ambos departamentos actúen en orden civil.

Anunció que el ministro ha dado toda clase de facilidades para la creación de la Subsecretaría civil y que después vendrá la labor reglamentaria.

Dijo que sus aspiraciones son que el organismo no sea un centro burocrático sino una gerencia de gran industria.

Expresó su creencia de que deben estar separadas la navegación y la pesca, pues son dos riquezas económicas que hace mucho tiempo abandonadas.

Dijo que en la navegación lo más importante era el cabotaje y que hay que suprimir las primas de la misma.

Refirióse después al trato que debemos dar a los buques internacionales, que será el mismo que se concede a los nuestros.

La suspensión del periódico «ABC»

Madrid, 2 m.—La mayoría de los periódicos lamentan hoy la suspensión del periódico «ABC», censurando el procedimiento gubernativo.

Varios libertados

Madrid, 2 m.—La Comisión de Responsabilidades por terrorismo ha puesto en libertad al señor Yeguiá, contra el que no hay pruebas en las investigaciones practicadas.

También han sido libertados todos los jefes detenidos, menos el teniente coronel Bande, juez que fué en Barcelona durante la dictadura.

La conferencia de Ortega y Gasset ha sido aplazada

Madrid, 2 m.—Por dificultades de local, en donde se iba a celebrar la conferencia anunciada por don José Ortega y Gasset, ha sido aplazada hasta otro día.

Manifestaciones del nuevo síndico de Bolsa

Madrid, 2 m.—El nuevo síndico de la Bolsa de Madrid don Santiago Pesquera, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó que se mostraba optimista en lo que se refiere al problema del cambio.

Afirmó que la Bolsa de Madrid ha cambiado en procedimientos radicalmente y que en las operaciones diarias se invertía el dinero en la adquisición de valores.

Un hombre atropellado por un camión

Madrid, 2 m.—En una calle fué atropellado el vecino Federico Cañas por una camioneta.

El atropellado sufrió tan graves heridas que falleció momentos después de ingresar en la clínica.

El chófer se dio a la fuga ante la aglomeración del público, que pretendía lincharlo.

Intervinieron los guardias de asalto, disolviendo los grupos.

RICARDO ONOFRE

Vinos de Moriles

San Hipólito, 4 = Teléfono 3257

Provincias

Continúa igual el conflicto obrero

Gijón, 2 m.—Continúa en el mismo estado el conflicto obrero del puerto. Se han practicado numerosas detenciones por ejercer coacciones.

La Guardia civil tiene montado un servicio de vigilancia.

Una señorita que prestaba declaración en el Juzgado abofetea a un letrado

Barcelona, 2 m.—Esta mañana había de prestar declaración una señorita que fué interrogada por la parte querellante.

Como el abogado le hiciera algunas preguntas la señorita le dió una bofetada.

Le contestaron en igual forma y tuvo que intervenir el personal de la secretaría para calmar los ánimos.

Entierro de una víctima de la aviación

Barcelona, 2 m.—Se ha verificado el entierro del teniente aviador muerto ayer en el aerodromo de Prat de Llobregat.

Presidieron Maciá, el gobernador civil y numerosos jefes y oficiales.

El féretro fué sacado a hombros por cuatro compañeros del finado.

Más detalles de los sucesos del bar

Barcelona, 2 m.—La policía ha logrado averiguar que los atracadores vivían en la calle de las Cortes y que hace poco pudieron detenerlos, desistiendo de ello por ser el lugar muy céntrico.

Apesar de las pesquisas realizadas no se ha practicado ninguna detención.

Se ha logrado extraer el cadáver del mecánico

Melilla, 2 m.—Continúan los trabajos para extraer los cadáveres del capitán Llamas y mecánico Barragán, muertos en accidente de aviación.

Después de grandes esfuerzos se logró extraer el cadáver del mecánico, que se encontraba en la barquilla con la cabeza separada del tronco.

Las correas de la misma estaban sueltas.

Esta tarde se verificó el entierro del mecánico, que recibió sepultura en el panteón de jefes y oficiales de aviación.

Sobre el féretro volaron, arrojando flores, tres aparatos.

Entrega de bombas en el Gobierno Civil

Valencia, 2 m.—Los miembros del partido autónomo han hecho entrega en el Gobierno Civil de numerosas bombas preparadas para la revolución de Diciembre.

Hoy han entregado doscientos cincuenta explosivos que se han remitido desde el Gobierno Civil al Parque de Artillería.

Los cursillistas del Magisterio

Valencia, 2 m.—Terminado el primer

ejercicio los cursillistas del Magisterio visitaron al gobernador civil para rogarle solicite del ministro un segundo llamamiento al que concurran sus compañeros que se abstuvieron anteriormente.

Los campesinos quieren sembrar por su cuenta

Málaga, 2 m.—Varios obreros campesinos de los pueblos de Ojén y Teba comenzaron las faenas de siembra por su cuenta.

La Guardia civil les obligó a regresar al pueblo.

Un sereno muerto en circunstancias extrañas

Ubeda, 2 m.—En una calle fué encontrado muerto el sereno Antonio Latero, que tenía clavado a guisa de puñal el chuzo.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido un sujeto de pésimos antecedentes, conocido por Juan Lechuga.

Se suspende una conferencia que presidía Marraco

Zaragoza, 2 m.—Estaba anunciada una conferencia a cargo de Mateo Azpilicueta.

Don Ricardo Royo V. en unas palabras, formuló graves cargos contra las Cortes Constituyentes.

El señor Azpeitia, enterado de las manifestaciones de Royo, decidió expresar su disgusto suspendiendo la conferencia.

El presidente, señor Marraco, diputado a Cortes, estuvo en el Gobierno civil para dar cuenta de lo ocurrido.

La huelga de los Altos Hornos

Bilbao, 2 m.—Continúa en igual estado la huelga de los Altos Hornos, siendo el paro absoluto.

Los elementos de la C. N. T. solicitaron celebrar un acto público en Sestao, pero fué denegado por el gobernador, por entender que han desaparecido las causas de la huelga.

Otro suceso social. Un hombre gravemente herido

Sevilla, 4 m.—Esta mañana el obrero albañil Manuel Guijarro Sánchez, de 20 años, que ha estado trabajando en el puerto salió a dar un paseo por el barrio de Triana.

Cuando regresaba a Sevilla, al llegar al sitio conocido por «Pasadera del agua», recibió inesperadamente un balazo en el bajo vientre.

Manuel, que iba leyendo un periódico, al sentirse herido atravesó el puente por su pie y pudo llegar hasta la glorieta de la estación de Córdoba, en donde subió a un taxi que le condujo a la Clínica municipal, donde le apreciaron una herida de bala sin orificio de salida.

El herido ha declarado que ignora quién pueda ser su agresor.

Con motivo de este nuevo atentado la Policía ha reobrado sus esfuerzos para conseguir la detención de los pistoleros que se dedican a cometer esta clase de atentados.

El gobernador civil hizo un elogio de la Policía por la buena fe demostrada en el cumplimiento de su deber.

Rodolfo Llopis

Valencia, 4 m.—En el expreso llegó el director general de Enseñanza don Rodolfo Llopis, que dió una conferencia sobre el momento pedagógico nacional en el teatro de Vital Aza. Fué muy aplaudido.

Se encuentra un cadáver

Avila, 4 m.—En el pueblo de Peregrinos fué encontrado el cadáver del alguacil que resultó muerto a hachazos por su esposa e hijo.

Una novillada con escándalo

Valencia, 4 m.—Se celebró una novillada de cuatro novillos para otros tantos banderilleros que figuraban como matadores.

El espectáculo transcurrió en medio de gran bronca, lanzándose el público al redondel.

Uno de los astados produjo una herida en la cara al banderillero Palita.

Suceso sangriento en una taberna. Un muerto y varios heridos

Avila, 4 m.—En un pueblecito cercano varios obreros riñeron en una taberna.

Para calmar los ánimos acudieron el alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

Estos salieron a la calle, haciéndoles frente los obreros, cruzándose entre ambos grupos más de 300 disparos.

La batalla campal duró varias horas y al final habían resultado herido el secretario don Bienvenido López y muerto un obrero llamado Julio García, presidente de la Casa del Pueblo.

De los pueblos inmediatos llegaron fuerzas de la Guardia civil, restableciendo el orden.

Extranjero

Incendio en el Palacio de Justicia

Lima, 24.—Un gran incendio ha destruido el edificio del Palacio de Justicia, ardiendo los documentos del proceso de Leguía.

Se cree que el siniestro ha sido intencionado.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Francos cambio máximo . . . 45'95
Libras cambio máximo . . . 43'90
Dólares máximo . . . 11'79

El GAS

es lo más LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calientaguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

La inauguración de la Sala Romero de Torres

(Final de la información)

bemos proteger y tutelar la República. El exponer estas dudas, lo hace pensando con orgullo en las masas socialistas que lucharon esencialmente para instaurar la República.

El socialismo es el baluarte de la Revolución y la garantía de que la República no puede abandonar su deber de mejorar la condición del proletariado. Por eso los socialistas no serán jamás enemigos de la República. En el Gobierno—explica—existe la vibración de la muchedumbre, sus emociones y sus anhelos, filtrada en la responsabilidad de nosotros, los representantes del socialismo.

Proclamó que en España se había realizado una profunda revolución. Contra este hecho innegable luchan estérilmente los inadaptados, atados a viejos egoísmos y bajezas. Desde el balcón de POLITICA, tan identificado con la revolución, él se dirigía al corazón del pueblo de Córdoba, uno de los pueblos más señoriales de España. (Gran ovación.)

Y se dirigía para decirle que contando el país con los socialistas y la U. G. T., la República no tiene por qué temer. Insiste en que los temores no han de ser por el hombre o por la causa que teniendo un trono lo perdieron por carecer de dignidad y de honor (ovación) sino por las fuerzas históricas y reaccionarias que hacen cuanto pueden por perturbar la obra del pueblo.

¡No seamos en nuestros delirios—dice—cooperadores inconscientes del

juego de la reacción! Respecto al socialismo pide que haya siempre sobre la actitud colectiva una actitud personal, íntima, de coincidencia y apoyo a los fines superiores de la revolución.

Todos tenemos el deber—termina diciendo—de consagrar la República con nuestra inteligencia y nuestra moralidad, con nuestro esfuerzo y nuestro dominio de las circunstancias, y sólo de esta manera haremos nuestro el porvenir, el magnífico porvenir de nuestra grandiosa República Española. (Una enorme ovación premió las palabras finales del señor Prieto.)

Un «lunch»

Después de los anteriores magníficos discursos que despertaron el entusiasmo de todos los presentes, fueron obsequiados nuestros ilustres visitantes con unas copas de Montilla y unos emparedados, siendo infinitas las personas que subieron a testimoniarles su adhesión a los señores Alcalá Zamora y Prieto.

Diputados radicales socialistas

Tuvimos el honor de saludar en nuestra Redacción a los diputados radicales socialistas señores López de Goicoechea (por Murcia), Baeza Medina (por Málaga), García Becerra (por Orense), Ruiz del Río (por Logroño) y Ballester (por Toledo), que vienen realizando un viaje de propaganda por España.

to instrumental y una extraordinaria finura de matices.

Actuó después el cuadro artístico del Centro interpretando diversas composiciones.

Había sido invitado el ministro de Instrucción Pública, que no pudo asistir por el cansancio del viaje.

La F. U. E., por mediación de los estudiantes de Veterinaria, invitaron al señor Alcalá Zamora a una visita a su agrupación. El ex jefe del Gobierno se excusó, alegando su falta de tiempo y agradeciendo la gentileza de los estudiantes.

La Agrupación Socialista obsequia con una comida íntima a don Indalecio Prieto

A las nueve de la noche fué obsequiado con una comida íntima, organizada por la Agrupación Socialista, el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto Tuero.

El acto se celebró en el nuevo local que ocupa el Restaurant de la Cruz del Campo.

Al acto asistieron ciento veinte comensales, entre los que reinó la más franca cordialidad y la más estrecha fraternidad.

La comida fué regularmente servida a causa de que exigencias muy atendibles de última hora se hizo aumentar el número de cubiertos al que se presumía.

Ofreció el homenaje el veterano socialista señor Palomino, haciendo después uso de la palabra el señor Azorín, que en fácil y elocuente frase enalteció la figura del señor Prieto como luchador, como gobernante honrado y hombre de austeridad y de justicia en las finanzas.

...do hace un formidable

Riñas sangrientas

En una taberna de Regina, se hallaban anoche a las siete tomando unas copas Ramón Mesa Sánchez y Antonio Ruiz, cuando ingresó en el establecimiento Rafael Muñoz Guijo.

Parece ser que entre Antonio Ruiz y el nuevo parroquiano existían antiguos resentimientos, que esta ocasión después de varias frases gruesas decidieron dirimir en mitad de la calle.

Al querer apaciguar los ánimos Ramón Mesa, recibió una puñalada en la cara que empieza en la región frontal y termina en la región mentoniana, que interesa piel y tejido celular.

El pronóstico se lo reservaron los médicos de la Casa de Socorro que le asistieron.

También recibió asistencia en la misma Clínica Antonio Ruiz de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha que se produjo con su propia navaja.

Rafael Muñoz y Antonio Ruiz han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

En otra taberna de la Plaza del Potosí ha sido víctima de una grave herida José Delgado Luna, persona de malos antecedentes que hace tres días salió de esta prisión provincial.

Próximamente a las ocho de la noche, se hallaba el herido en el establecimiento que ya indicamos, cuando entraron varios individuos, dos de ellos conocidos por los apodosos «El Minero» y «El Jardinero».

Todos ellos empezaron a discutir por una deuda de tres pesetas y desafiados salieron a la calle.

Uno de ellos, fué herido sin que haya confesado quien fué el que le produjo la herida que sufre.

Trasladado con toda urgencia a la Clínica Municipal de la calle de Góngora, se le apreciaron a Delgado Luna una herida penetrante por arma

espacio intercostal derecho, y dos heridas más, una contusa en la masa muscular de la región torácica posterior izquierda y otra penetrante en el abdomen. Su estado fué calificado de gravísimo.

El herido quedó encamado en la Casa de Socorro.

La policía busca a los agresores que se dieron a la fuga.

El pequeño Parlamento

Sesión ordinaria

Anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo numerosos concejales.

La única novedad de la sesión fué la presencia en sus escaños de la minoría socialista, que llevó a la misma numeroso público, ávido de emociones fuertes.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Palomino, en nombre de los socialistas, expresó su gratitud a los concejales por el acuerdo que tomaron en la sesión anterior sobre su vuelta.

Fueron aprobados sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Como no hubo ningún concejal que pidiera la palabra en la sección de ruegos y preguntas, el alcalde levantó la sesión a las ocho de la noche.

SAN RAFAEL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE José Cuenca Madueño

Ventas al contado y a plazos. Buensurtido en camas doradas y niqueladas y en toda clase de muebles. Camas de matrimonio y sommier a 70 pesetas.

Los Ríos, 47 (Esquina a Pintor Bermejo)

Bandera en el Círculo de la Amistad

En el salón de actos del Círculo de la Amistad, celebróse, a las dos, un banquete en honor de los señores Alcalá Zamora, Prieto y Domingo, ofrecido por las autoridades. Presidió el señor Alcalá Zamora, que en todos los actos ha sido considerado como el indiscutible jefe del Estado.

A su lado se sentaron los ministros de Hacienda e Instrucción Pública y el gobernador civil señor Valera.

La concurrencia fué de 150 comensales.

Ofreció el acto el alcalde de Córdoba, que dedicó un gran elogio al futuro presidente de la República y a los ministros.

Después habló el ministro de Instrucción Pública, quien hizo con unas elegantes palabras alusión al acto de rememoración de Romero de Torres.

Después el ministro de Hacienda señor Prieto, con extraordinaria finura de concepto, destacó la jerarquía máxima de la figura del señor Alcalá Zamora.

Este, entre grandes ovaciones, pronunció un discurso pretendiendo salvar su modestia y proclamando la voluntad de los hombres que colaboraron en la revolución para implantar un régimen de justicia y paz social.

Refirióse a otras actuaciones suyas en Córdoba y concluyó con una exhortación al patriotismo depurado y al sentimiento de la historia.

(Todos los oradores fueron ovacionados largamente, dándose vivas a la República y a su futuro Presidente.)

Por falta de espacio no ampliamos detalles de este acto.

Nuestros huéspedes se marchan

El Sr. Alcalá Zamora regresa a Priego

Marchó en automóvil a Priego don Niceto Alcalá Zamora. Le acompañaban muchos amigos que formaban una comitiva de veinte y dos automóviles. La despedida que se le tributó fué entusiástica.

Marcha del ministro de Instrucción Pública

A las cuatro y media de la tarde marchó a Madrid con los diputados y amigos que le acompañaban, el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

Dichos expedicionarios pernoctarán esta noche en el Parador de Bailén.

Mañana continuarán su viaje para Madrid.

El ministro y sus acompañantes se

despidieron en la puerta del Instituto del claustro de profesores y de sus amigos en frases cordiales y afectuosas.

El ministro de Hacienda

Marchará esta noche en el expreso descendente a Madrid, después de asistir a la comida íntima que le ofrecerá esta noche en el restaurant La Cruz del Campo la Agrupación Socialista.

Notas finales

Anoche celebró en el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» un magnífico concierto la orquesta Sinfónica Córdoba que dirige el popular maestro Aurelio P. Cantarero.

Interpretó «L'Arlesienne», de Bizet, y demostró un espléndido acoplamiento

discurso de hoy no podemos ofrecer a nuestros lectores por falta de espacio, pero del que nos ocuparemos mañana extensamente por su trascendencia política y social.

El ministro de Hacienda marcha a Madrid

En el expreso de las once de la noche marchó a Madrid el señor Prieto, que fué despedido por las autoridades y numeroso público, que le aclamó con entusiasmo.

Noticiario

Firma de esponsales

Han firmado sus compromisos matrimoniales la gentil señorita Encarnación Herrera Montes, hermana de nuestros compañeros en la Prensa don Juan y don José y el distinguido joven don Manuel García Blanco.

Testificaron el acto don Manuel García Zarza, don José Aguilar Caballero, don José Díaz Rivera, don José Montero Inurria y don Francisco Ibáñez Serrano.

La boda ha sido señalada para fecha muy cercana.

Bautizo

El pasado domingo celebróse en la parroquia de San Pedro el bautizo de la niña dada a luz recientemente por doña Rafaela Gutiérrez Ortiz, digna esposa de don Antonio Ruiz López, operario de estos talleres.

Actuaron de padrinos don Juan Suárez-Varela y su distinguida esposa doña Dolores Jurado Pérez.

La neófito recibió el nombre de Rafaela de los Santos Mártires de Córdoba.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de los padres de la recién bautizada, donde se organizó una fiesta típicamente cordobesa, abundando la alegría y el buen humor y un derroche de atenciones para los invitados a tan simpático acto.

...del noveno

REGIMIENTO DE CABALLERIA NUMERO 8 ANUNCIO

El próximo día 30, a las once horas de su mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de tres caballos de desecho que tiene este regimiento y en el cuartel que ocupa el mismo, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe del presente.

Córdoba a 21 de Noviembre de 1931.—El Comandante Mayor, Salvador Espián.—V.º B.º, el Coronel, P. A., el Comandante de E. del D., Espián.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

CINE SONORO

FUNCION PARA HOY MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Programa: ESTAMPAS CHINESCAS, variedad sonora «Paramount».—SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUMERO 23.—[Exito formidable! Últimas proyecciones de la grandiosa producción sonora «Paramount»: RANGO, una película maravillosa impresionada en las selvas de Sumatra. Por primera vez oirá usted en el cine sonoro el grito de las fieras en su propia atmósfera.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30. Próximamente, SU NOCHE DE BODAS, por Imperio Argentina (la novia de España), y LAS LUCES DE LA CIUDAD, por el genio del cine, Charlie Chaplin (Charlot).

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cebrea TELEFONO núm. 1-7-5-0

Gran temporada de cine sonoro con material hablado en español

HOY MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis de la tarde y diez y media de la noche.—Programa completamente de estreno riguroso.—1.º NOTICARIO SONORO FOX.—2.º Estreno de la graciosa comedia sonora, marca «Renacimiento Films», titulada EL ULTIMO DE LOS WOLES.

Butaca, 1 pesetas. Gradas, 20 céntimos. En las secciones tarde medias entradas Butacas y Gradas a 0'50 y 0'10. Mañana formidable programa en español, proyectándose la hermosa película, HORIZONTES NUEVOS. El jueves: EL ULTIMO DE LOS VARGAS.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2549 EMPRESA CINAES

HOY MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1931

Grandioso programa de cine sonoro, proyectándose bonitas películas.

Derechos y deberes de los Agricultores Propietarios, Arrendatarios y Obreros

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro-compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la agricultura dadas por el Gobierno de la República, con cerca de 300 páginas:



Laborer de la Tierra Seguro Agrícola
Contratos de Trabajo
Revisión de Contratos de Arrendamiento
Préstamos sobre Productos Agrícolas
Facultades de los Jurados Mixto de la Propiedad Rústica
Reglamento-tipo para el funcionamiento de los mismos

y demás decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo dictadas hasta la fecha.

Pedidos:

CENTRO PERIODISTICO, calle Victoriano Rivera, 6.-Córdoba

Precio: 4'50 ejemplar

Se servirá desde un ejemplar en adelante, sin recargo alguno por franqueo, enviando su importe por giro postal.

En el Garage Baena, de Bujalance,

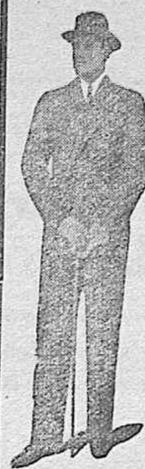
encontrará usted el más completo surtido en **REPUESTOS FORD**

Seguimos siendo la Casa de las **CUBIERTAS BARATAS** Teléfono número 3

Suscríbese a **POLITICA**

Lo mejor para el frío

Un buen gabán de paño de cuero, una buena pelliza, un buen corte de traje, una buena manta, una buena gorra, una buena camiseta lana afelpada o de punto, un buen paño de cama, un buen chal de punto de lana, un buen corte de abrigo de gamuza o de astracán, un buen corte de artículo para batas o vestidos, un buen abrigo corte de lana para señora, una buena toquilla de fleco o de puntas y un buen echarpe de lana. Todos estos artículos y muchos más en gran surtido y a precios de OCASION los encontrarán en



Millares de **GABANES** y **TRAJES**, de confección esmerada, a precios **BARATISIMOS**

VEA VD. NUESTROS ESCAPARATES

"EL SIGLO"

CALLE GONDOMAR = CÓRDOBA

EL METRO CLINICA ANSORENA

y también en sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad

BAR DORÉ

Especialidad en vinos de Moriles en rama.—Cervezas de las mejores marcas en grifo y embotelladas.—Tapas por el consumo.—FERMIN GALAN, 13 (antes Alfonso XIII)
 Suprimida la propina.

Los mejores zapatos los encontrará en

CALZADOS MIGUEL

Claudio Marcelo, núm. 17.—Córdoba

PANIFICADORA de Liberato Iglesias

Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL
 Especial: Viena y Francés
 Sta. M.ª de Gracia, 112. — T. 2-2-4-1

CORDOBA

CLINICA ANSORENA

CALLE SEVILLA, NUM. 9

RAYOS X - LAMPARA DE CUARZO

CORRIENTES ELECTRICAS

Consulta de 10 a 2

Teléfono 2760

JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10 ::: Teléfono núm. 1-7-4-5

C O R D O B A

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

PANADERIA DE SAN JOSE

José Roldán Rodríguez

Especialidad en tortas de aceite

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ

GARCIA HERNANDEZ, 102
 (Antes Alfonso XII)

Maese Luis, núm. 13 ::: Tf. 2-2-4-1 | Teléfono 2970 ::: Córdoba

2. Las leyes serán promulgadas con la fórmula siguiente: «La Asamblea nacional de la República checoslovaca ha aprobado la siguiente ley».

3. La ley debe ser promulgada en un plazo de ocho días no festivos después de pasado el plazo fijado en el § 47. Si el presidente de la República usa del derecho que se le concede por el párrafo citado, la ley será promulgada en los ocho días no festivos siguientes a la notificación al Gobierno del nuevo voto de la Asamblea nacional (§ 48).

§ 50.

Debe indicarse en cada ley el miembro del Gobierno a quien incumbe la ejecución.

§ 51.

1. Las leyes serán firmadas por el presidente de la República, el presidente del Consejo y el ministro encargado de su ejecución. Si el presidente está impedido o enfermo, y no tiene sustituto, el presidente del Consejo firmará por él.

2. Para firmar las leyes, el presidente del Consejo estará sustituido de la manera prevista en el § 71.

§ 52.

1. Las Cámaras tienen el derecho de interpelar presidente del Consejo y a los miembros del Gobierno sobre toda cuestión concerniente a sus departamentos, de fiscalizar los actos administrativos del Gobierno, de elegir Comisiones a las cuales deben los Ministerios remitir los informes que les soliciten y votar las mensajes y resoluciones.

2. El presidente y los miembros del Consejo están obligados a responder a las interpelaciones de los miembros de las Cámaras.

§ 41.

1. La iniciativa de las leyes parte del Gobierno y los miembros de una y otra Cámara.

2. A todo proyecto de ley presentado por un miembro de una u otra Cámara debe ir unida la indicación de los gastos que ocasione, así como de los medios propuestos para cubrirlo.

3. Los proyectos de ley gubernamentales en materia presupuestaria y de defensa nacional deben presentarse en primer lugar a la Cámara de Diputados.

§ 42.

Toda ley constitucional debe ser objeto de un voto coincidente de las dos Cámaras. Esto se aplicará también para las leyes ordinarias, bajo la reserva de las disposiciones de los §§ 43, 44 y 48.

§ 43.

1. El Senado está obligado a pronunciarse en un plazo de seis semanas sobre los proyectos de ley adoptados por la Cámara de Diputados, sobre el presupuesto y las leyes militares en el plazo de un mes. La Cámara de Diputados tiene que pronunciarse sobre los proyectos de ley adoptados por el Senado en un plazo de tres meses.

2. Estos plazos se cuentan a partir del día en que el texto votado por una Cámara se presenta impreso a la otra, y pueden éstos prolongarse o abreviarse mediando acuerdo entre las dos Cámaras. El plazo de un mes fijado al Senado para votar el presupuesto o leyes militares no puede ser prolongado.

3. Si en el curso de este plazo el mandato de la Cámara que debe discutir el texto votado por la otra ha llegado a su expiración, es disuelta o suspende sus sesiones, el nuevo plazo comenzará a partir de su más próxima reunión.

4. Si la Cámara que debe discutir el texto votado por la

Del momento

La segunda posible solución: un Gobierno Largo Caballero

En una reciente crónica apuntábamos la tramitación obligada de la transición política, una vez aprobada la Constitución y elegida la persona que ha de ostentar la jefatura del Estado: lo parlamentario, lo democrático, es ofrecer el Poder a la minoría más numerosa del Parlamento. Por eso, atendiendo a la reiterada posición socialista de no gobernar todavía, señalábamos la inminente posibilidad de que el Gobierno fuese entregado al señor Lerroux. Pero eso no era lo interesante. Lo que convenía destacar, con la mira puesta en la actuación del jefe radical, es que con el Poder o frente al Poder, desde el día siguiente de sancionarse el texto constitucional actuaría intensamente, sin pérdida de minuto, sin abandono de problema.

Después, hemos procurado otear el horizonte y la posición de otras fracciones. Ya se ha hecho público que el señor Largo Caballero mantiene la postura intervencionista. Así las cosas, no sería difícil que los sucesos se desarrollasen del siguiente modo, y esto vendría a constituir, fuera de la de Lerroux, la segunda solución: el presidente de la República ofrece el Poder a la minoría más numerosa del Parlamento, la socialista. Como este grupo no tiene un jefe determinado, el presidente ha de hacer el ofrecimiento a uno cualquiera de los hombres destacados del partido. Y en ese caso, la persona elegida es notorio que no ha

llero, unido al futuro jefe del Estado por vínculos de una amistad estrecha, fraternal.

Con el encargo de formar el Gobierno que ha de suceder al actual, el señor Largo Caballero acudirá a la obligada consulta a su partido. Sabido es que el partido socialista tiene entregada la dirección de la actuación política, con plena autoridad y confianza, al

Consejo nacional, formado, en su mayoría, por los representantes socialistas en el Parlamento. Y el criterio de ese Consejo nacional lo tiene ya compulsado el señor Largo Caballero. Las votaciones internas de la minoría para decidir sobre los Consejos técnicos han sido la exploración. En esta ocasión, la votación fué, por buen número, favorable a la tendencia defendida por el ministro de Trabajo. Es natural que éste piense que la votación que haya de decidir su aceptación del Poder tenga igual resultado.

Nos consta que el señor Largo Caballero tiene tan pensado y meditado el caso de su posible jefatura del Gobierno, que incluso ha barajado con sus íntimos la formación del Ministe-

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales
Felipe Carracedo
Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

rio. La preponderancia, dentro de la heterogeneidad, sería lógicamente socialista. Y así se ha hablado de caracterizados intelectuales que militan en el partido, como Jiménez Asúa, Negrin, Araquistain, Fabra Ribas, Sanchis Baniús y de algunos otros elementos antiguos, como Cordero, Saborit, etc. La fracción radical-socialista sería invitada a dar uno o dos nombres. Los catalanes recibirían, según todas las probabilidades, un requerimiento parecido, y, por último, el señor Azaña sería también invitado a colaborar directamente o por representación. Con estas fuerzas el Ministerio Largo Caballero contaría en el Parlamento con 230 diputados totalmente ministeriales y 20 o 25—los amigos del señor Alcalá Zamora—simpatizantes o propicios al apoyo. Lo suficiente para gobernar.

Quedaría el partido un poco en escisión. El grupo Besteiro-Fernando de

los Ríos, que podría denominarse el socialismo puro, opuesto a la participación, se situaría fuera del Gobierno aunque por disciplina lo apoyase. Sabido es la táctica socialista. Los acuerdos por mayoría lo son, al salir al exterior, por unanimidad. Pero la escisión no se evitaría por ello.

Esta es la segunda solución. La primera era la de Lerroux. Si prevaleciese la segunda, el partido radical quedaría como oposición.

¿Planes parlamentarios? También los hay para el caso de un Gobierno Largo Caballero. Pero bueno es que quede aquí este anticipo y de lo demás hablaremos en una segunda ojeada sobre el campo político extendido a nuestra vista.

F. Casares

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontráis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN SECCION

| | |
|-----------------------|------------------------------------------------|
| HIERROS | VIGAS |
| FERRETERIA | CHAPAS |
| MAQUINARIA INDUSTRIAL | ACEROS, etc. |
| MAQUINARIA AGRICOLA | GOMAS, PINTURAS |
| FABRICA DE HERRADVRAS | ESPECIAL PARA HERREROS |
| | HERRAMIENTAS, etc. |
| | MOTORES |
| | TUBERIAS |
| | ACCESORIOS, etc. |
| | TRILLADORAS |
| | ARADOS |
| | SEMBRADORAS, etc. |
| | HERRADVRAS FOR JADAS, CLAVOS, CABALLO y CORONA |
| | HERRAMIENTAL VETERINARIO |

ALMACENES ROSES SA CORDOBA

PELUQUERA DE SEÑORAS
PAQUITA

Se hace toda clase de trabajos relacionados con la peluquería de señoras. Manicura. Ondulaciones Marcel y al agua, con arreglo a los últimos adelantos de París. Corte de cabello. Tintes y decolorantes.

LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco
Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

Establecimiento de Bebidas y Comidas

ALFONSO DIAZ CEREZO
Corredera, 35 - Córdoba

Avisos: CORREDERA, NÚM. 25 | Lea usted POLITICA

otra Cámara no se pronuncia en los plazos fijados por este párrafo, se presume que igualmente los ha aprobado.

§ 44.

1. El texto votado por la Cámara de Diputados lo convierten en ley, a pesar del voto contrario del Senado, si la Cámara de Diputados renueva su primer voto con la mayoría absoluta del número total de sus miembros. Sin embargo, si el Senado lo rechaza con la mayoría de los tres cuartos de la totalidad de sus miembros el proyecto adoptado por primera vez por la Cámara de Diputados, debe ésta votarlo de nuevo y por una mayoría de tres quintos del número total de sus miembros.

2. Los proyectos votados por el Senado serán transmitidos a la Cámara de Diputados. Si ella los rechaza y el Senado renueva su voto por la mayoría absoluta del número total de sus miembros, el proyecto será vuelto a enviar a la Cámara de Diputados. Si lo rechaza por segunda vez, por la mayoría absoluta del número total de sus miembros, no se convierten en ley.

3. Los proyectos así rechazados no pueden ser de nuevo presentados a la Cámara antes de un año.

4. La modificación por una Cámara del texto votado por otra equivale a rechazarle.

§ 45.

Si una de las Cámaras tiene que pronunciarse de nuevo sobre un proyecto de ley sobre el cual ya se ha pronunciado, o si se debe pronunciar de nuevo sobre un proyecto de ley adoptado por la otra Cámara (§ 44, párrafo 2.º), y si esta última ha sido disuelta o su mandato ha expirado antes de proceder a su segundo voto, su nuevo voto será considerado como segundo en virtud del § 44.

§ 46.

1. Si la Asamblea nacional rechaza un proyecto de ley gu-

bernamental, el Gobierno puede ordenar un plebiscito para decidir si debe ser ley. La decisión del Gobierno debe ser unánime.

2. El derecho del voto pertenece a todo elector a la Cámara de los Diputados.

3. Los detalles serán reglamentados por ley.

4. El plebiscito no se admite para los proyectos de ley gubernamental cuyo objeto es modificar o completar la Carta Constitucional y las leyes declaradas partes suyas. (Artículo 1.º de la ley preliminar.)

§ 47.

El presidente de la República tiene derecho a devolver a la Asamblea nacional, con sus observaciones, una ley votada por ella, en un plazo de un mes, a contar del día en que la Asamblea lo haya transmitido al Gobierno.

§ 48.

1. Si las dos Cámaras, por escrutinio nominal, adoptan de nuevo la ley que les ha sido devueltas, por la mayoría absoluta del número total de sus miembros, la ley debe ser promulgada.

2. Si esta mayoría no se obtiene en las dos Cámaras, la ley debe todavía ser promulgada si, en un nuevo escrutinio nominal, la Cámara de Diputados la adopta por la mayoría de los tres quintos del número total de sus miembros.

3. Si se trata de una ley que para ser adoptada exige un quorum superior y una mayoría cualificada, las condiciones del quorum y de la mayoría deben ser reunidas para la adopción de la ley devuelta.

4. Las disposiciones del § 45 se aplicarán por analogía.

§ 49.

1. Las leyes no serán ejecutorias hasta después de promulgadas en las formas legales.